

PÁGINA 3

Editorial

PÁGINAS 4 Y 5

Zitarrosa y la sombrilla

PÁGINA 6

*Proyecto Fondo de Patrimonio
en los barrios*

PÁGINA 7

*Un concejo vecinal no se
detiene por cuarentena*

PÁGINAS 8 Y 9

Comisiones temáticas

PÁGINAS 10 Y 11

La basura y el reciclaje

PÁGINAS 12 Y 13

Sin mosquito no hay dengue

PÁGINAS 14 Y 15

*Parque Baroffio - visualizan-
do su desarrollo*

PÁGINA 16

*Elecciones departamentales y
municipales 2020*

PÁGINA 17

Día del patrimonio

PÁGINA 18

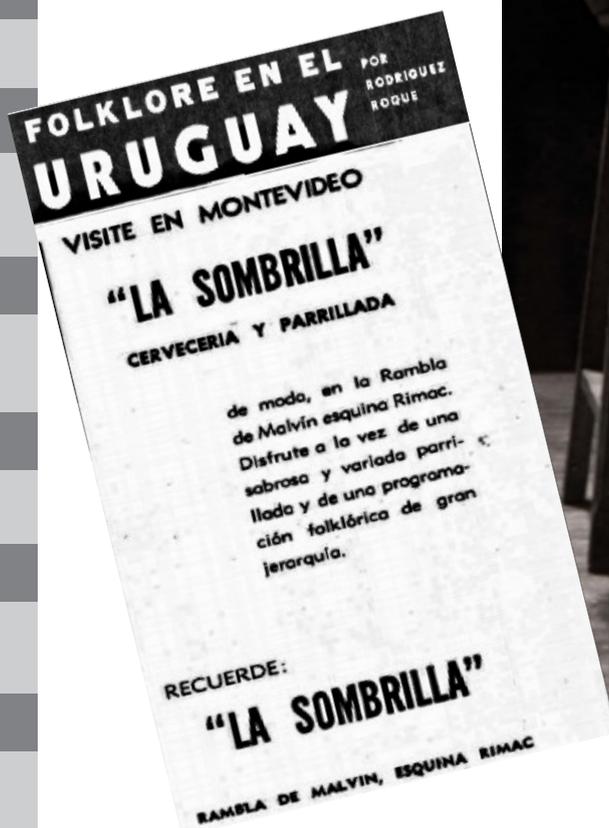
*Se reconstruye la Plaza de las
Cooperativas*

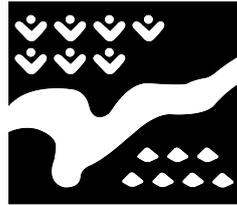
PÁGINA 19

La visita de la UTEC al molino

Z I T A R R O S A

LA NIEBLA DEL
RECUERDO





Concejo Vecinal N° 7



Noviembre 2020 – Distribución gratuita
Publicación de la Comisión de Comunicación
del Concejo Vecinal 7.

CENTRO COMUNAL ZONAL (CCZ) 7

Directora: María de los Ángeles Núñez.

Atención al público: lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Límites: Bv. Batlle y Ordóñez, Av. Italia, Av. Bolivia, Av. San Marino y costa del Río de la Plata.

CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde: Agustín Lescano

Concejales/as: Augusto Alcalde, Santiago Ojeda, Elsa Díaz y Diana Spatakis.

CONCEJO VECINAL DE LA ZONA 7

Presidente: Eduardo Ballini

Vicepresidente: Juan Camma

Secretario: Ariel Imken

Secretaria de actas: Edda Pelfort

CONCEJO EDITOR

Victor Bariani

Carlos Panizza

Héctor López

Julio Riccardi

Área Social del CCZ 7

Unidad de Comunicación del Municipio E

El Concejo Editor puede no coincidir con la totalidad de lo publicado, que queda a entera responsabilidad de los/as firmantes.

CONCEJO VECINAL DE LA ZONA 7

Es un grupo de vecinas y vecinos electas/s por la ciudadanía, que trabajan para mejorar la calidad de vida del barrio.

Asesoran, coordinan y colaboran con el Gobierno Departamental y nuestro Municipio E. Reciben necesidades y propuestas. Elaboran proyectos para mejorar el barrio. Promueven la inclusión social. Fomentan la solidaridad y cooperación.

El Concejo Vecinal de la zona 7 se reúne los 2dos. y 4tos. lunes de cada mes, de 19 a 20 hs., en la Sala del Concejo Vecinal (Aconcagua 5062 esq Michigan).

Te esperamos para escuchar tus inquietudes y propuestas. También podés integrarte a las comisiones de trabajo, ya que no es requisito ser integrante del Concejo Vecinal para participar.

COMISIONES

Comunicación: martes 15:30 hs.

Convivencia: martes 18hs.

Cultura y patrimonio: martes 18 hs.

Seguimiento (obras y convenios): miércoles 18 hs.

Tránsito: jueves 19 hs.

Medio ambiente: jueves 19 hs.

Carnaval: viernes 16hs.

DE MOMENTO LAS REUNIONES SON VIRTUALES Y PRESENCIALES

EDITORIAL

Los concejos Vecinales y su futuro

Terminada la contienda electoral, continúa la tarea del Concejo Vecinal que hoy en día en su mayoría se encuentran débiles y disueltos.

El nuestro parece ser una excepción; mantenemos nuestro quórum, desde su creación. Mantenemos la comunicación en actividad.

A pesar de las limitaciones que imponen las reglas sanitarias y ajustándose a ellas, se han realizado reuniones de forma diversa, (zoom, presencial y mixta) tanto las del plenario, como las de las comisiones. La actividad realizada por estas, se puede conocer en el informe de comisiones en las páginas 8 y 9.

Pero esa no es la situación de otros Concejos.

La elección de nuevos concejales será recién dentro de un año.

¿Habrá postulantes?

Si no hay reconocimiento de logros o atención a reclamos y proyectos no habrá vecinos interesados. En cada elección se nota que aumenta el desinterés popular.

¿Habrá Concejos Vecinales?

Abundan en todos los niveles de gobierno, personas que no desean la presencia de los Concejos Vecinales. Si los encuentran debilitados, dirán que la experiencia fracasó e intentarán eliminarlos.

¿Qué se puede hacer?

Empezar por casa, fijar un programa para todas las comisiones temáticas a partir del Diagnóstico Participativo de la zona 7 e intentar incorporar vecinos a ello.

Visitar y que nos visiten otros concejos para intercambiar experiencias, brindar apoyo, ánimo y optimismo en el desempeño de la tarea, como ya se ha hecho.

No podemos permitir que la burocratización, bloquee esta fundamental parte del tercer nivel de gobierno y la más cercana al vecino.

El trabajo de los Concejos Vecinales, puede ir acompañado de la coordinación y apoyo de las Áreas Sociales, de los respectivos CCZ... No debemos olvidar que la comunicación es el sitio de trabajo y empuje de los concejos.

¡¡Arriba compañeros las obras quedan!!

LA NIEBLA DEL RECUERDO

ZITARROSA Y LA SOMBRILLA... EL COMIENZO



CASI UN CUENTO

Sobre el final de aquella tarde, la niebla que empaña el entorno malvinense, se va cerrando, anticipando de hecho, el encendido de las luminarias de la costa. Envuelto en la traslúcida atmósfera resultante, un añoso vecino camina junto a la rambla, indiferente al rugiente río de metal que circula por ella, separando al barrio de su playa. Con las manos en los bolsillos y el gorro apretando los auriculares a sus orejas, abre la imaginación a la voz de Zitarrosa en su poema “Guitarra Negra”, iniciando sin saberlo, un imaginario viaje al pasado.

Ese retorno comienza a gestarse, cuando al llegar a la esquina de la calle Rimac, la silueta de la Villa Yeruá impone su presencia. Su mítico contorno borroneado por la niebla, le trae un acendrado impacto de nostalgia, que aumenta aún más cuando se detiene sobre el baldío, que sueña convertirse en plaza allí situado. La nostalgia, la voz de Zitarrosa y las imágenes que adivina entre la niebla, que rueda sobre el baldío, le llevan a evocar ese lugar, cuando la calle Mal Abrigo aún llegaba a Rimac y a la rambla y allí existían viviendas, árboles y jardines que desaparecieron sin dejar rastro alguno, al igual que las vidas y sueños que allí se tejían.

Abstraído en sus recuerdos, su mente deja atrás años de olvido y se traslada más medio siglo atrás. Donde las noches desplegaban su magia sobre la costa y Malvín no era ajena a ella y el apacible entorno, permitía escuchar el batir del mar en la playa. Cuando las sombras aguardaban el amanecer sin ocultas acechanzas y en el cielo sin luna, se podía ver claramente, el maravilloso refulgir de las estrellas.

La noche que recuerda también es brumosa y huele a leña quemada. Las luces que adornan la parrillada “La Sombrilla”, se diluyen en la opaca oscuridad que la rodea. El rojizo resplandor interior que colorea los cristales de sus ventanas, le invita a entrar, cuando desde la rambla, abriendo la niebla con sus faros, se materializa un plateado autobús turístico.

Sus ocupantes que cruzan alegremente la calzada, integran un tour que recalca en “La Sombrilla” para cenar, acompañados por música interpretada por promisorios intérpretes, para luego partir hacia el Hotel Carrasco y completar la noche para bailar y tentar la suerte en el casino.

Los recuerdos le introducen con los turistas, al familiar ambiente del quinchado y a las usuales voces del servicio y las charlas y risas en las mesas.

Desde su lugar preferido, vuelve a recorrer con la mirada el lugar, allí frente al formidable pie de la sombrilla, se luce parte del mostrador de mármol de la confitería original. A un lado el escenario, más allá las parrillas, el fuego y las brasas que ya dan los últimos toques a los dorados manjares.

En sus comienzos en “La Sombrilla” era común escuchar música folclórica Argentina. Fueron varios los cultores de esa vertiente, que antes de adquirir fama la frecuentaron. Es de destacar que su participación, era publicitada por “La Sombrilla” en la Argentina, tal como se muestra en el recorte, que acompaña nuestra carátula y en la siguiente imagen.



participación, era publicitaba por La Sombrilla en la Argentina, tal como se muestra en el recorte, que acompaña nuestra carátula y en la siguiente imagen.

Por allí también discurría un delgado joven de larga melena, que ya oficiaba como locutor radial y que en “La Sombrilla”, era el encargado de presentar a los artistas. Era el “Flaco”, que aún no era nuestro Zitarrosa, que muy bien atildado por allí trajinaba, consultando a los intérpretes el orden y los temas a realizar.

Las historias guardan, como las muñecas rusas, otras historias dentro de ellas y “La Sombrilla”, junto a los malvinenses de aquella época, también tenían la suya. El vecino se distrajo en ellas y finalizada la jornada, Zitarrosa solía demorarse en el lugar, para cantar con el dueño, que no lo hacía nada mal.

Entonces cumpliendo con un acostumbrado ritual, se avivó el fuego para animar el quincho, se afinaron las guitarras y acompañados por fieles vecinos y alguna botella, dieron vida a las letras del momento.

Originalmente “La Sombrilla conformaba” con la confitería anexa, uno de los paradores, que por la década del 30 la empresa láctea Conaprole, abriera en varios puntos de la ciudad.

Aquella movida terminó abruptamente con la crisis turística que obligó a cerrar los grandes hoteles de la costa, provocando el ocaso del emprendimiento.

“La Sombrilla” comenzó a cumplir otras funciones. Primero fue el depósito nocturno de los zafrales carritos de heladeros. Funcionó luego como puesto de verduras y ya por los 60 con el agregado de un quinchado se convirtió en la parrillada “La Sombrilla”, que sin duda fue en su momento un importante jalón para la zona y algo más.

El vecino tenía presente, que la fuerza y sentimiento, de la sombría voz del “Flaco”, impulsó al dueño de “La Sombrilla” y a varios amigos, a organizarle una gira por el interior, luego de la cual, puede decirse, que da comienzo su exitosa carrera.

Si bien oficialmente se reconoce que Zitarrosa debutó profesionalmente como cantor el 20 de febrero de 1964, en Perú, para los malvinenses el comienzo de su carrera fue aquella gira.

El viento que casi le quita el gorro de su cabeza, lo devuelve al presente y al baldío. Con la imagen del “Flaco” aún en su mente, una curiosa sensación le embarga porque si bien todo lo material que recordaba, pasó a ser polvo y olvido, lo intangible seguía tan vivo como antes, gracias a Alfredo y a su legado artístico y vivencial.

Retomó su andar razonando que Zitarrosa seguirá representando para nosotros, al arquetípico uruguayo, parco, derecho y leal que imaginamos. Y particularmente él, con un corazón enorme, para amar a nuestra gente hasta la muerte, como lo expresa al final de su Guitarra Negra.

“hasta morir también... Tal vez un día... De soledad y rabia... De ternura... O de algún violento amor: de amor... sin duda.”

¡¡Y VAYA SI LO HIZO!!

Colaboraron: Víctor Bariani, Ernesto Camino y Justiniano García

Héctor López (Tito)

PROYECTO FONDO DE PATRIMONIO EN LOS BARRIOS

La Comisión de Comunicación de nuestro Concejo Vecinal, respondiendo al llamado de la Intendencia de Montevideo “Fondo de Patrimonio en los Barrios”, presentó un proyecto para para obtener el apoyo económico que dicho fondo ofrece y que consta de \$25.000.



Dicho llamado está dirigido a propuestas que impacten sobre la percepción social del patrimonio y la defensa y conservación que realizan los colectivos vecinales organizados.

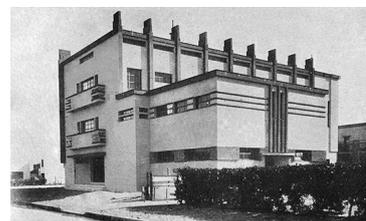
En nuestro caso buscamos también incentivar el interés y disposición de las autoridades departamentales y municipales en el mantenimiento adecuado de los sitios patrimoniales y de potencial turístico de nuestro municipio, promoviendo su difusión y atrayendo la atención local y de visitantes de otras zonas.



Nuestra propuesta consiste en la realización de un video -imágenes, música y libreto- que muestre algunos de los lugares más representativos de nuestro municipio y la confección de un folleto tipo tríptico.

A modo de ejemplo se incluyó un recorrido no excluyente que comprendería lo siguiente:

El Belvedere Ing. J. Pereira, Villa Yeruá, Escuela Experimental de Malvín, Molino de Pérez, Parque Virgilio Plaza de la Armada, Hotel Carrasco.



Creímos pertinente aprovechar esta oportunidad que ofrece la Intendencia y que está en consonancia con la propuesta “El turismo interno como oportunidad desde el Municipio”, manifestada en los foros de la Comisión de Turismo del Plenario de Municipios en agosto del presente año.

**Cordialmente,
p/Comisión de Comunicación Edda Pelfort**



UN COCEJO VECINAL NO SE DETIENE POR CUARENTENA

El Concejo Vecinal 7 comenzó el 2020 con muchas ganas de trabajar, pero la pandemia con su cuarentena atenuó el entusiasmo y obligó a que los concejales no tuviéramos posibilidad de trabajar en conjunto por un tiempo. Así es que nos vimos obligados a sumergirnos en la tecnología y comenzar una nueva etapa de reuniones virtuales, aprendiendo a usar plataformas gratuitas por internet. Los más audaces ayudamos a quienes les costaba más pero igual se esforzaban en ponerse al día con la nueva forma de comunicación. Sin embargo hubo quienes resistieron estoicamente y esperaron a que la Intendencia aprobará el protocolo de reuniones presenciales para retornar –aliviados y con alegría- al salón del Concejo en Aconcagua y Michigan.

Cuando hay ganas y trabajo para hacer la creatividad no tiene límites. Luego de cuatro meses de encuentros virtuales nos fue permitido reunirnos siguiendo estrictas medidas sanitarias. Aún así, por edad, por afecciones que requieren cuidados estrictos o porque le encontraron el gusto a la comodidad y eficacia de participar desde la casa, hay concejales que continúan conectándose mediante plataforma desde su celular, tablet, PC o computadora. ¿Cómo hacer para que unos y otros podamos sostener una reunión simultánea los segundos y terceros lunes de cada mes, cuando toca Plenario? Uno de nosotros lleva su PC al salón del Concejo y con parlantes y micrófonos prestados –por ahora- y se conecta a la plataforma Zoom para que “virtuales” y “presenciales” puedan interactuar.

El primer tema abordado fue encontrar la manera de colaborar con las familias que vieron afectados sus ingresos por la cuarentena. Algunos concejales y vecinos se organizaron para apoyar a las familias más vulnerables con alimentos y artículos de limpieza. Si bien había voluntad de ponerse manos a la obra, el rango de edad de la mayoría de los integrantes nos aconsejaba mantenernos en casa. Por esta razón el CV 7 resolvió apoyar la difusión de las iniciativas de ayuda llevadas adelante por vecinos, organizaciones y centros educativos de la zona.

Actualmente nos encontramos abocados a realizar un informe sobre la situación del Municipio E en cuanto a infraestructura, servicios, calidad y sustentabilidad ambiental y proyección cultural entre otros aspectos, conjuntamente con los Concejos Vecinales 6 y 8. El mismo se inició a instancias de la Concejala Municipal Diana Spatakis para que las autoridades municipales que asuman luego de la elección del 27 de setiembre cuenten con sugerencias que puedan ser tenidas en cuenta a la hora de elaborar su plan quinquenal. Esta iniciativa contó con la aprobación de nuestro alcalde, Agustín Lescano. Se decidió encararlo a modo de un diagnóstico participativo involucrando a vecinos, comerciantes e instituciones. Para ello, el CV 7 diseñó un formulario online que fue difundido por whatsapp y al que respondieron alrededor de 150 vecinos.

Contamos con el apoyo de las áreas sociales de los Centros Comunales Zonales del Municipio y con el asesoramiento de la Unidad de Participación y Planificación de la Intendencia en su Programa de Apoyo y Fortalecimiento de los Concejos Vecinales.

Esperemos que este esfuerzo en conjunto fructifique y anime a cada vez más vecinos y vecinas a acercarse a nuestro CV 7 con inquietudes, aportes y sugerencias en la seguridad de que todos formamos parte de este eslabón del gobierno de cercanía mediante el cual podemos defender nuestros intereses comunes.

COMISIONES TEMÁTICAS

Comisión de seguimiento (obras y convenios)

Reunión Concejales y Vecinos miércoles 18hs.

A pesar del obligado distanciamiento por la pandemia, mantuvimos nuestra actividad, al ritmo que permitían las circunstancias.

De hecho nos preocupamos y ocupamos, por la resolución judicial de los terrenos ubicados, en Rimac y Rambla O'Higgins.

El juicio refiere a la ocupación del predio por el vecino lindero, tanto por Rambla O'Higgins como por Rimac del espacio destinado, a la creación de una plaza.

Seguimos las alternativas de juicio que culminó con una sentencia adversa a nuestros intereses, que fue apelada a partir de un detenido estudio de los abogados de la IM.

La apelación pasó a un juzgado de 2da. Instancia, quedando a la espera de una nueva resolución.

También recibimos la confirmación, de la integración de la Comisión de Trabajo por el Proyecto Paseo Orinoco.

Ante la solicitud, de un grupo de estudiantes de la Universidad Tecnológica del Uruguay, Arroyo Seco (UTEC), gestionamos la apertura del Molino para una visita y estudio.

Además a propósito del Arroyo del Molino, el Consejo Vecinal está haciendo el seguimiento de varios expedientes sobre limpieza del cauce de la rueda, reparación y mantenimiento de la misma, así como sobre la reparación e impermeabilización del techo del Molino.

Tuvimos una entrevista con autoridades de la Intendencia de Montevideo (Pro-secretario Sr. Juan Canessa) con quien tratamos el tema de los terrenos de Rimac en litigio, el futuro del Molino de Pérez y otros temas zonales.

Se colaboró con los eventos en el Marco del Día del Patrimonio en Villa Yerúa y Molino de Pérez.

Concejales Vecinales Mario Colotta y Víctor Bariani



Comisión Comunicación y Relaciones Públicas

Reunión Concejales y vecinos Martes 15hs.

La Hoja de Marzo quedó pospuesta apenas a horas de ser editada y como el resto de las comisiones la nuestra, detuvo su actividad. Marcados los límites comenzamos a modificar La Hoja, actualizando algunos temas y cambiando otros, para finalmente lograr una tirada especial, en agosto.

Además se fueron realizando contactos con las distintas comisiones del Consejo para publicar un informe de sus actividades, las que se mantuvieron a pesar del Covid 19.

Por otra parte, participamos en la visita de las alumnas de la UTEC en su visita al Molino de Pérez, ver nota en página 19.

El Día del Patrimonio regresamos al Molino para colaborar en las actividades, exponiendo parte de los afiches de nuestra, Memorias de la Zona.

Comisión Tránsito y Transporte

Reunión Concejales y vecinos jueves 19hs.

Además de seguir el curso de diversos expedientes en trámite, es de primordial preocupación el problema de circulación vehicular, creado en torno al Club Malvín por el caótico estacionamiento de vehículos de personas que practican deportes y o de quienes les aguardan, agravado por el hecho que el club, agregó una guardería con entrada por la calle Retamosa. Se recuerda que existe en el convenio firmado con el club, cláusulas que le obligan a solucionar el problema.

Concejal Carlos Panizza

Comisión de Medio Ambiente

Reunión Concejales y vecinos jueves 19hs.

El CV 7 cuenta con una Comisión de Medio Ambiente que ha estado colaborando en educación ambiental haciéndose presente con actividades de concientización en eventos de índole diversa organizados por el Concejo el año pasado.

Este año se tuvo la intención de continuar trabajando para implementar talleres de compostaje con residuos orgánicos en Malvín, en el marco de un proyecto piloto entre la Asociación Civil JULANA y la Intendencia de Montevideo.

Como se trataba de una actividad necesariamente presencial, la iniciativa se postergó para el 2021.

La calidad del agua del Arroyo del Molino, se ha visto afectada en los últimos tres meses.

La Comisión de Medio Ambiente y la Comisión

de Vecinos y Concejales del Parque Baroffio, siempre atentos al cuidado del parque y del edificio del Molino de Pérez como bien patrimonial. Tomó cartas en el asunto. Esta vez podría estar en juego la inclusión de Playa Honda como playa certificada, reconocimiento que tienen muy pocas playas urbanas.

Se hicieron las denuncias correspondientes y se habló con Saneamiento. Se nos informó que se había sellado una pérdida en el caño maestro que vierte hacia el arroyo a la altura de Av. Italia y que a medida que el agua corriera se iba a ir limpiando por arrastre.

Asimismo aprovechamos la oportunidad de un curso organizado por el Comité Participativo de Playas, para plantearle nuestra inquietud al Director de Desarrollo Ambiental de la Intendencia., Ing Mikolic. Él mismo nos informó sobre el proyecto, aprobado por DINAMA, consistente en desviar el rebose que se produce en días de tormenta sobre Playa Honda y llevarlo entubado junto al muro de la rambla, tapado por arena, hasta la zona de rocas.

Concejales Vecinales Edda Pelfort, Ariel Imkem, Juan Camma y Waldemar Cuartino



¡DALE COLOR A TUS PLAYAS!

Los 60 años de la Escuela Pública N° 274 “La Experimental”, turno de la tarde, presentó una propuesta para el diseño de las letras de Montevideo, ubicadas en playa pocitos, en el marco del festejo de los 15 años de certificación de las playas de Montevideo. Resultó la propuesta ganadora. con 1.017 votos y el colectivo recibiría un premio, que posibilitaría la implementación de un evento de cierre del Ciclo Escolar. El concurso se realizó a través de la plataforma “Montevideo Decide”. Seguramente en diferentes grupos y redes del barrio, llegó la necesidad del apoyo y una vez más la comunidad escolar de Malvín, alcanza un gran logro del que todos somos parte.

Un enorme gracias de parte de la gurisada y de la comunidad toda.



LA BASURA Y EL RECICLAJE

Se llama basura a aquellos elementos que desechamos, que independientemente de su estado (sólido, semisólido o líquido) deben ser tratados, de forma especial para que pasen a la atmósfera, al terreno o al sistema hidráulico sin causar daño al medio. Es de interés general la protección del ambiente contra toda afectación que pudiera derivarse del manejo y disposición de los residuos cualquiera sea su tipo.

MONTEVIDEO GENERA POR DÍA APROXIMADAMENTE 22 MIL TONELADAS DE BASURA

DISTINTOS TIPOS DE RESIDUOS

Residuos domiciliarios: son los generados a nivel de la vida diaria.

Residuos urbanos: son todos los residuos comerciales y públicos. Se incluye aquí todo lo que se desprende de las podas y los residuos voluminosos, entre otros.

Residuos industriales: generados por actividades industriales, agroindustriales o de servicios.

Residuos sanitarios o residuos de la salud: "Cualquier material generado en los centros o servicios de salud humana o animal. Decreto 586/2009 del Ministerio de Salud Pública.

Residuos de obras civiles: Son todos aquellos que se generan durante la construcción, demolición, reformas y mantenimiento de cualquier obra de construcción.

Residuos especiales: Estos se generan en hogares, oficinas, industrias, comercios, talleres. Entre ellos se encuentran aceites usados, neumáticos, electrodomésticos, baterías, etc. Estos requieren una gestión diferente a las de los demás residuos, ya que pueden contener sustancias peligrosas o características especiales como su gran volumen.

UN INTENTO NECESARIO QUE SE CUMPLA LA NORMATIVA

En lo que respecta a la limpieza y al mantenimiento en general de nuestra ciudad, la Intendencia y los 8 Municipios hacen ingentes esfuerzos (en dinero y en información) para que la ciudad luzca limpia y prolija.

Sin embargo algunos hurgadores y vecinos conspiran en contra de lograr el objetivo deseado. La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley denominado "Faltas y conservación y cuidado de los espacios públicos" que refiere a la aplicación de la obligatoriedad de la realización de trabajos comunitarios a quienes violen normas de convivencia ciudadana.

En el capítulo se establece que serán sancionados quienes arrojen desperdicios en lugares no habilitados y también a quienes cometan actos de vandalismo con los depósitos de basura.

BUSCANDO LAS MEJORES ALTERNATIVAS

REDUCIR

Muchas veces compramos cosas que no necesitamos, sin considerar que para su fabricación se precisan materias que debemos cuidar como el petróleo o el agua. También hay que tener en cuenta la enorme cantidad de residuos que se generan por el exceso de envoltorios.

Cuando vayas de compras usa la menor cantidad de bolsas posible, llevá la chismosa. Hay que intentar reducir el volumen de productos que consumimos.

REUSAR

Se trata de reutilizar el mayor número posible de objetos con el fin de producir menos residuos y gastar la menor cantidad posible de recursos en fabricar otros nuevos.

SEPARANDO EN CASA Y RECICLANDO

En particular, en Montevideo se llevan a cabo planes de clasificación de residuos en el hogar. Tu envase sirve y Mi Barrio Clasifica. Los cuales buscan promover la clasificación en el origen para aumentar el volumen de residuos que llega a reciclaje.

Tu Envase Sirve es una propuesta que busca cumplir lo establecido en la Ley de Envases y su Decreto reglamentario.

Para colaborar debes separar tus residuos reciclables secos y llevarlos a los contenedores ubicados en supermercados y centros comerciales o a los de tu barrio que estén identificados con el logo de Tu Envase Sirve o los de color naranja.

Los envases que depositamos en los contenedores son recolocados por un camión específicamente destinado para ello, que luego los traslada a las plantas de clasificación para ser separados por tipo de material y luego enviados a distintas operaciones de reciclado.

En las plantas de clasificación se busca la formalización laboral de clasificadores de residuos.

La mayoría de los materiales clasificados son comercializados en la industria nacional que fabrica distintos productos a partir de los mismos permitiendo sustituir materia prima virgen por residuos.

El ciclo de reciclaje comienza por vos ¡Clasifica tus residuos!

APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGAS

Del Relleno Sanitario de Las Rosas, departamento de Maldonado

ANTECEDENTES

En 1998, el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, gestionó ante el fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), asistencia para realizar un estudio de factibilidad y posteriormente la financiación complementaria para la ejecución de un proyecto demostrativo de captura y aprovechamiento energético del metano del Relleno Sanitario de “Las Rosas”

PARTICIPANTES

En el proyecto participaron: el MVOTMA, la Intendencia Municipal de Maldonado (IMM), el FMAM que contribuyó con una donación de 1 millón de dólares de los EEUU, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la empresa eléctrica estatal UTE, que mediante un convenio con la IMM, adquiere la energía generada.

BENEFICIOS

- Abatimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Sustitución de combustibles fósiles por una fuente renovable.

DATOS CUANTITATIVOS

La estimación de la cantidad de metano 18962 toneladas es suficiente para cubrir el consumo de 2500 hogares durante 15 años



SIN MOSQUITO NO HAY DENGUE

El rol de las vecinas y vecinos es clave para contención de la enfermedad

El Coronavirus no es el único agente que está poniendo en riesgo sanitario a la región y a nuestro país.

El dengue, también es una enfermedad viral que amenaza clínicamente con brotes epidémicos. Causada por un virus con cuatro serotipos, se caracteriza por fiebre, dolores musculares y articulares, cefaleas, exantema (rash cutáneo), dolor retroocular, y se transmite por la picadura de la hembra infectada del mosquito *Aedes Aegypti*.

Las estrategias de prevención y control son por un lado la eliminación del vector (mosquito) mediante fumigación y el uso de larvicidas, y por otro las estrategias educativas de la población para el combate de la enfermedad. La lucha contra el mosquito transmisor es el método principal de prevención de la enfermedad e incluye medidas que pueden ser adoptadas por la comunidad fundamentalmente con la eliminación de los criaderos del mosquito.

Es probable que el dengue pueda producirse en Uruguay, debido al escenario internacional, cuenta la Dra. Gabriela Willat, Directora de la División Zoonosis y Vectores, del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública (MSP). En el año 2019 hubo un registro récord de la enfermedad en Latinoamérica y el Caribe con más de 3.000.000 de casos y 1.538 defunciones.

Esta cifra no se había visto antes, siendo Brasil y Paraguay, los predominantes.

En 2016 y después de 100 años de que no existía dengue en Uruguay hubo 19 casos autóctonos confirmados y 38 casos importados. En esa época las autoridades de salud desarrollaron un plan de contingencia tanto en Montevideo como en interior del país que le



MOSQUITO AEDES AEGYPTI - SE OBSERVAN LAS MANCHAS BLANCAS QUE LO CARACTERIZAN

puso freno a la propagación de la enfermedad, sin tener ningún caso de gravedad.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) felicitó este accionar oportuno de Uruguay contra el dengue.

Los Ministros de Salud de Argentina, Brasil, Paraguay y la directora general de Salud de Uruguay coordinaron en Asunción en intensificar las acciones de combate y vigilancia del dengue, ante la expansión del virus en la región en el comienzo de 2020.

A fines de junio del presente año, los casos de dengue superaban el 1.600.000 en América lo que puso de relieve la necesidad del control de mosquitos durante la pandemia

No existe aún tratamiento específico, su terapia es sintomática y requiere diferenciar un caso leve de otro grave, o con signos de alarma.

El dengue en general es una enfermedad benigna pero puede haber casos graves como el dengue hemorrágico que requiere una rápida reposición de volumen hidrosalino para evitar el shock hipovolémico, o sea recibir atención médica apropiada y así reducir la letalidad.

Tampoco se ha aprobado ninguna vacuna. El desarrollo de estas vacunas aún no ha dado resultados. Son cuatro serotipos del mismo virus y la vacuna tiene que ser tetravalente, es decir debe proporcionar protección frente todos ellos.

La gravedad parece estar relacionada con las re infecciones. Cuando se contrae por segunda vez, o sea por un serotipo diferente a la primera infección, hay más riesgo de sufrir una forma grave. Para que se entienda, esto sería como en las reacciones alérgicas, en que la primera vez se sensibiliza el organismo y en un segundo episodio hay más chances de una reacción mayor.

Actualmente, el único método de controlar o prevenir la transmisión del virus consiste en la lucha contra los mosquitos.

Para mantener el virus controlado, hay que evitar la propagación del mosquito *Aedes aegypti*, haciendo el máximo esfuerzo para que no se reproduzca.

Hay que dar vuelta cualquier recipiente que contenga agua estancada. Lo importante es que todos podemos hacer esto y las medidas no implican riesgos, afirma la Dra. Willat.

Cuando llueve hay que acostumbrarse a hacer un recorrido e ir a ver que siempre hay algo que haya juntado agua y vaciarlo (jaboneras, vasos, platos de macetas, neumáticos). Tapar tanques y depósitos de agua.

Los tachos de agua de mascotas vaciarlo dos veces por semana y además limpiarlos. Esto es clave, que cada uno, ocupe su rol, que cada uno se ocupe de su casa y no culpar al vecino, concluye la Dra. Willat.

Este mosquito tiene un rango de vuelo de entre 50 y 100 metros. “Yo puedo tener todo limpio, pero mi vecino no y eso hará que haya mosquitos en varias casas”, el criadero de un

vecino, puede perjudicar a toda la manzana de su barrio.

Además como medidas para la protección personal usar repelentes, poner mosquiteros en aberturas, utilizar pastillas termo-vaporizantes y consultar al médico si hay síntomas. Cumplamos con las directivas que imparten las autoridades sanitarias contra el dengue, que con estas mismas medidas se controló en Uruguay el brote de 2016.

La mejor forma de prevención del dengue es entonces la eliminación del mosquito *Aedes aegypti* para ello es imprescindible evitar que este se reproduzca eliminando sus criaderos el MSP a través de la División Epidemiología y el Departamento de Vigilancia en Salud.

RECOMIENDA:

- Vaciar y almacenar boca abajo recipientes que estén al aire libre (baldes, botellas, platos)
- Tapar herméticamente depósitos de agua, tanques
- Evitar acumular agua en platos de plantas y floreros
- Cambiar dos veces por semana el agua de mascotas y cepillar Paredes del recipiente
- Colocar neumáticos bajo techo o llenarlos de arena

Las personas que tienen síntomas compatibles con la enfermedad, deben buscar atención médica y estar atentos a los signos de alarma y severidad, como vómitos persistentes, dolor abdominal intenso, mareos.

Julio Riccardi

PARQUE BAROFFIO

VISUALIZANDO SU DESARROLLO



El pasado 17 de octubre de 2020, la Comisión de Vecinos del Parque Baroffio (CVPB) realizó en la Asociación Cristiana de Jóvenes Portones, un Taller de Planificación sobre el Parque Baroffio.

Transcribimos parte de la Introducción al taller realizada por la Arq. Mara Moya.

El Parque Baroffio es una de las piezas del sistema de áreas verdes de la ciudad de Montevideo, en conjunto con el parque Lineal de la Cruz y Parque Rivera. El área verde es parte integrante también de la cuenca del siste-

ma hídrico compuesto por las cañadas al norte de Camino Carrasco, la laguna del Parque Rivera y el Arroyo del Molino que desemboca en el Río de la Plata. Ambas infraestructuras, la “verde” y la “azul” tienen un alto potencial como corredor ecológico y de integración social.

A los efectos de la planificación, la Intendencia de Montevideo (IM) a través de sus equipos técnicos, identifica cinco tramos separados o bien por calles o bien por algún acceso, como lo son la llegada de Justino Zavala Muniz o el puente de la calle Volteadores.

La IM ha elaborado algunos lineamientos de desarrollo del parque, que sirven como guía para las actuaciones. De éstos, tomamos para el intercambio de este taller los relativos al acondicionamiento paisajístico, a la mejora de las condiciones del curso de agua y al equipamiento.

Con respecto al **acondicionamiento paisajístico**, un primer aspecto a resolver es la conformación y caracterización de los bordes del parque en sus límites con calles y predios privados. Los árboles en el perímetro del parque pueden contribuir a la percepción de “naturaleza envolvente”, mitigando los ruidos y aislando visualmente al visitante del medio urbano. Por otro lado, las especies vegetales brindan servicios ambientales como el control de la radiación solar o la protección ante los vientos. Otros aspectos a considerar son la renaturalización del borde del cauce, la caracterización de los distintos tramos y la generación de puntos de interés.





El segundo punto a tratar en el taller es el del **curso de agua**. Los aspectos a considerar son la definición de su trayecto y localización en el parque; la forma de los márgenes; la gestión de pluviales y otros aportes de agua detectados; la recuperación del humedal preexistente y finalmente la necesidad de recomponer el sistema de funcionamiento de la rueda del Molino.

Se muestran ejemplos donde se puede apreciar la gran cantidad de meandros que tiene el arroyo, algunos de los cuales son consecuencia del encuentro del agua con bordes rígidos producidos por presencia

de piedras, escombros, troncos caídos o acumulación de basura. Estos desplazamientos pueden generar aumento de la erosión e implicar situaciones de riesgo, como es el caso de la llegada a la esquina de Fausto y Caramurú, donde el agua discurre muy próxima a la calzada y hay fuertes desprendimientos. En otros lugares, el arroyo discurre por un canal angosto, cercano al límite de los predios vecinos y pasa casi desapercibido para el visitante, como en el sector más al norte, hacia Av. Italia. Cabe mencionar también la solución dada al cauce en la salida de la alcantarilla de Av. Italia, con un canal de material rígido que tiene unas decenas de metros y nos aleja de la percepción general que tenemos del curso natural a cielo abierto.

En este taller se propone analizar la posibilidad de que en algunos tramos el cauce del arroyo del Molino está conformado por “terrazas”, acercando la realidad al esquema teórico. Se muestran fotografías de algunos sectores donde el perfil del arroyo se aproxima a esta situación.

Los dos últimos aspectos refieren a la convicción de que es necesario restituir el humedal natural preexistente, al norte del Molino, hoy en muy mal estado de conservación e invadido por especies vegetales ajenas a la flora específica del ecosistema y por otro lado a la restauración del sistema hidráulico que mueve la rueda del Molino. Se muestra el plano del proyecto original de acondicionamiento del parque en el entorno del Molino, de los años cincuenta, con la muralla que oficiaba de barrera a la laguna de laminación y su esclusa. Hoy la rueda está dañada, faltan piezas del sistema de esclusas y la laguna no existe.

Las sugerencias, críticas y posibles soluciones a los temas planteados, recogidos en el taller, serán analizadas, en las próximas reuniones de la CVPB, para su derivación a las respectivas áreas responsables.

La CVPB se reúne los primeros y terceros lunes de cada mes de 17:30 a 19:30hs en:
La Casa del Vecino, Zum Felde y Rivera.

Los sábados se realizan recorridas guiadas por el parque coordinadas por:
Ing. Agr. Eduardo Bianco Arco - Posgrado Gestión Ambiental

Contacto e Informes

Lic Luisina Porto

099 188 758

lporto@ceibal.edu.uy

Ing Agr Eduardo Bianco

099 635 536

ebianco@adinet.com.uy

ELECCIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES 2020



El acto eleccionario finaliza con dos mujeres de nuestros barrios en los primeros cargos de Gobierno: ¡Bienvenidas!

En Montevideo, tras enfrentarse con tres candidatos, dos compañeros de lema y uno del partido rival, fue electa la Ingeniera Carolina Cosse.

Es conocida su trayectoria en la Dirección de diversos sectores del Gobierno anterior, defendiendo la innovación y la eficacia.

Esperamos que lleve a Montevideo al siglo XXI, sorteando los celos y personalismos.

En el Municipio E, entre 11 candidatos los vecinos eligieron a la Educadora Mercedes Ruiz, que fuera miembro del Concejo Vecinal 8 al cual llegó a presidir.

Sabemos y nos alegramos de su inclinación y experiencia hacia la cultura y lo social. Esperamos que, con el esfuerzo conjunto, logremos y demos un adecuado y digno destino al Molino de Pérez.

El Concejo Vecinal agradece el envío de una nota, la cual fue leída en el plenario del día 16, la que lamentamos no poder publicar en esta edición.

DIA DEL PATRIMONIO 2020

El fin de semana 3 y 4 de octubre se celebró el Día del Patrimonio 2020.

Nuestro Concejo participó activamente, tanto en la Villa Yeruá, como en el Molino de Pérez.

El día sábado 3 de octubre estuvimos en Villa Yeruá, un lugar doblemente patrimonial, primero por ser construida a principio del siglo XX, y segundo por ser el lugar o de frecuentes visitas y estadías de Carlos Gardel en sus viajes a Montevideo.

Villa Yeruá

Iniciamos las actividades con la transmisión en directo del programa de Fernando Rossi en Radio Uruguay, anunciando la recepción de una pequeña biblioteca, donada generosamente.

Luego el concejal Mario Colotta dialogó con el conductor del Programa, sobre la futura construcción de la plaza en los terrenos aledaños.

A las 13 hs, comenzaron a llegar los visitantes a la Exposición de recuerdos del Tango y el Turf, lo que continuó hasta las 17 hs. A partir de esa hora se inició un evento musical, con la colaboración del guitarrista Alberto Mas, la voz de Gabriela Rivera, y la infaltable presencia de Roberto Righi.

El domingo se mantuvo abierto el museo en horario extendido, con una cantidad de visitantes que superó largamente las 200 personas. Agradecemos la colaboración de Ernesto, encargado de la Villa y guía del museo, por la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera.

Carlos Panizza y Víctor Bariani, delegados del Concejo Vecinal a la Comisión de Villa Yeruá



Ocupamos el Molino de Pérez, para tratar de abrir una puerta másW a la historia y así llegar a nuestras raíces. El patrimonio que sostiene nuestra identidad.

Complementando la presencia de un edificio que brega por permanecer, lo llenamos de dinamismo juvenil una barra de gurises de la ACJ, se dedicaron a “vacunar” a los presentes, contra el mal trato y a brindar información a los visitantes: sobre el histórico edificio y las exposiciones instaladas: La historia azul de Malvín (fotos y artículos), aportados por la Comisión de Comunicación del CV7.

Fotografías de Punta Gorda, sus comienzos y los trabajos realizados por alumnos de la UDELAR, sobre el Parque Baroffio. Completaron la muestra: un monitor con fotografías que el CDF nos cedió, para la proyección de imágenes del Mapping, realizado en el molino en año pasado, así como un video, realizado por los alumnos del liceo 20, homenajeando a Mario Benedetti a 100 años de su nacimiento. El evento estuvo amenizado, por los alumnos del mismo, que recitando poemas de Benedetti e interpretando alguna canción de su autoría, completaron una cálida jornada a pesar del gélido clima reinante.

Un especial agradecimiento por el apoyo recibido a autoridades y funcionarios del CC7 , Municipio E y al personal de seguridad que custodia el Molino.

Concejal Vecinal Waldemar Cuartino

SE RECONSTRUYE LA PLAZA DE LAS COOPERATIVAS

Origen: son espacios remanentes de la urbanización de Punta Gorda, enmarcadas por las calles Acquistapace, Zabala Muniz, Esther de Cáceres, René y Ledo Arroyo Torres.

Su construcción data del año 2000 (poco tiempo después de terminarse las calles perimetrales por parte de la IM), se concreta con la participación de las cooperativas cercanas, que para transformar unos “campitos” en plazas, aprobaron en sus asambleas un programa, posteriormente el proyecto, y un convenio con la IM: las cooperativas aportarían la mano de obra y la IM los materiales y la dirección técnica.



Con un uso intensivo y el paso del tiempo, las plazas sufrieron un deterioro importante, y fue necesaria su actualización. La gestión para concretar este cambio fue liderada por el Concejo Vecinal 7 (CV7), que en reiteradas ocasiones hizo acuerdo en las sesiones del Municipio E esta necesidad.

Es así que en el 2019 el Municipio E le encarga al Arq W. Bellora del Centro Comunal Zonal 7 (CCZ 7), el proyecto de la reconstrucción. Realizado el proyecto sin la participación de los vecinos el CV solicitó se realizara la consulta. Se hizo una reunión en la ACJ con participación fundamentalmente de jóvenes que plantearon una nueva ubicación del fogón y liberar de elementos al sector de césped para tener un lugar de eventos.

Con un cambio de pavimento y juegos de última generación en el sector infantil, hoy es un éxito para los más pequeños. También es muy usada, la cancha multiuso al colocar vallas de contención para la pelota y la pista de salud, que cuenta con pavimento nuevo y un equipo de calistenia “ocupado” gran parte del tiempo. El fogón reconstruido y un pavimento que completa con un muro banco curvo una zona de reunión y contemplación de la plaza, la hacen muy disfrutable para todas las edades.

La plaza “chica” con el pergolado y bancos con respaldo ofrece un remanso con espacios para varios grupos. La instalación de luminarias leds distribuidas en las dos plazas, brindan la posibilidad de uso nocturno con suficiente seguridad. Resta regular su distribución por exceso de luz en zona de juegos de niños y zonas oscuras en la cancha.

Nos queda pendiente completar el arbolado perimetral en la plaza grande con Fresnos y el complemento con los Cipreses Calvos faltantes. En la plaza chica la plantación de algunas enredaderas Santa Ritas en las pérgolas. Se ha propuesto la participación de los alumnos del Liceo 20 para esta tarea, ya que no han participado en las anteriores y son usuarios habituales.

Estamos conformes pues las gestiones llevadas adelante por los concejales vecinales han rendido sus frutos, brindándole al barrio espacios de relacionamiento, deporte y esparcimiento, y comprobando el uso responsable de los vecinos a pesar de la escasa participación en los procesos de creación.

Concejales Vecinales Waldemar Cuartino y Juan A. Camma

TURISMO

LA VISITA DE LA UTEC AL MOLINO



Un grupo de jóvenes estudiantes de la UTEC Arroyo Seco, que cursan el bachillerato de turismo, está estudiando en nuestro zonal una propuesta de desarrollo turístico que realce las condiciones naturales del lugar, con el objetivo de divulgar y potenciar su disfrute. El Molino de Pérez, su historia y entorno, es uno de los puntos que están considerando desarrollar en su tesis. Para ello, han entrevistado a integrantes de la Comisión de Seguimiento y referentes locales, con el fin de recopilar información, material gráfico e historias orales, que giren alrededor de la histórica construcción.

También concretaron una visita al molino, que fue organizada por la Comisión de Seguimiento, el día miércoles 2 de setiembre. La lluviosa mañana no les impidió recorrer, preguntar y documentar gráficamente el interior, y con paraguas el exterior del molino. Nos interesamos en el punto de vista que animó a Melissa, Romina y Florencia, a seguir esta maestría y los motivos que pesaron al elegir este lugar para llevar adelante su investigación. Transcribimos su meditada resolución, animada por el interés de revivir el lugar y la importancia de él como jalón turístico a desarrollar.

“Nosotras elegimos el Molino de Pérez como foco de investigación y propuesta para el proyecto de egreso porque entendemos que es un sitio patrimonial de valor histórico-cultural, que al día de hoy no cuenta con la visibilidad que merece. Dos de nosotras hemos frecuentado en ocasiones el molino, una por haber participado de exteriores de 15 años en el lugar (Melissa), y otra por haber pasado veranos visitando el barrio y el molino, camino hacia la Playa Honda (Romina). Ambas capturadas por la curiosidad, paramos para contemplar la estructura particular del lugar, anhelando poder verlo funcionar algún día como atractivo para conocer su historia. Por otro lado, una de nosotras (Florencia) no conocía el molino y esto nos dio desde el inicio la perspectiva de cuán importante es divulgar los sitios patrimoniales que, justamente, forman parte



de nuestra identidad como uruguayos.”

“En nuestro proceso de investigación confirmamos que es un lugar cuya importancia patrimonial recae en la historia de un medio de producción que impulsó la formación del barrio Malvín, y por ello concluimos que era necesario poner en valor el sitio y fomentar la identidad barrial que surge en torno a él. Debido a que elegimos orientar nuestros estudios al turismo, tuvimos la oportunidad de poner en marcha este proyecto, que propone lo que alguna vez imaginamos al pasar por el lugar en aquellas épocas donde lejos estábamos de conocer el ámbito o siquiera considerar este camino. Esto también nos brindó una cierta afirmación a la hora de pensar el lugar, tanto desde el punto de vista de un visitante como también desde el criterio de un estudiante formándose en un rubro relevante. La sostenibilidad forma parte del turismo, e implica arraigar los atractivos locales y conformar la identidad cultural y natural, entre otras. También es importante destacar que en estos tiempos más que nunca, debido a la situación sanitaria que se afronta a nivel mundial, la apuesta al turismo local va a ser uno de los puntos focales para el sector.”

“Estamos agradecidas de contar con el apoyo y disposición del concejo vecinal de Malvín; entendiendo que la iniciativa implica un lugar que además de interés histórico patrimonial, es también de valor sentimental para aquellos que crecieron y compartieron en torno al molino. Seguiremos trabajando en conjunto para lograr que el Molino de Pérez funcione como espacio cultural y nos regale su historia. Con gusto compartiremos más información sobre nuestro proyecto una vez que se presente.” Palabras de Romina Yannuzzi, Melissa Reyes y Florencia De Los Santos.

EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En el contenedor inteligente, ubicado en el Municipio E, precisamente en la explanada del CCZ 7, se recolectaron de junio de 2019 a agosto del 2020, 3.449 litros de aceite. Ese importante volumen recogido, transforma a nuestro Comunal en el punto de mayor acopio a nivel país y por ende en un punto de referencia, en materia de sustentabilidad ambiental.

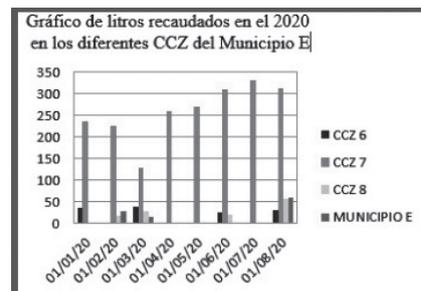
LA PREOCUPACIÓN POR EL CUIDADO DEL AMBIENTE, LA SUSTENTABILIDAD Y EL RECICLAJE, SON ÁREAS DE FUERTE TRABAJO DESDE LO LOCAL.



Este contenedor y su servicio es el resultado de la demanda de los vecinos/as y del Concejo Vecinal de la zona. La preocupación por el cuidado del medio ambiente, la sustentabilidad y el reciclaje, son áreas de fuerte trabajo desde lo local, contando siempre con gran apoyo, de parte de autoridades y referentes del Departamento de Desarrollo Ambiental de la IM y en esta caso en articulación, con ALUR.

Recorramos la planta para saber más sobre el proceso que nos transforma....

Las etapas se inician en el Depósito de lavado de potes de UCO (aceite de cocina utilizado), en donde se procesa el vaciado y lavado de los potes utilizados. Todo el aceite recolectado incluso el del enjuague de los potes, comienza su recorrido hacia el equipo que realiza un filtrado inicial, para retirar los sólidos que acompañan al aceite.



Luego el aceite limpio pasa a una unidad, donde a través de procesos químicos y mecánicos se obtiene el producto deseado. A partir de allí el mismo es trasladado por cañerías a la planta de ANCAP. La refinería cuenta con un laboratorio de avanzada, en donde se estudia antes y después el producto que se elabora, identificándose los usos del biodiesel, así como la relevancia del reciclado de aceite para su producción. En el Municipio E se encuentran disponibles cuatro puntos para que los vecinos entreguen el aceite recolectado en los potes de ALUR y se les devuelve otro vacío.

Además de la máquina recolectora del CCZ 7 existen otras en los CCZ 6 y 8, así como en el propio Municipio donde también se pueden llevar y recoger potes.

En el gráfico estadístico adjunto se aprecia el crecimiento dentro del territorio, donde nos transformamos también desde los números.

Mariela Mancini

La Comisión de Comunicación del CV 7 destaca y agradece la colaboración del equipo de Comunicación del Municipio E en el diseño de esta revista, y de la IM en la impresión de la misma. Auguramos un futuro de entendimiento para beneficio de todos.

